



SCHOOL BOARD OF POLK COUNTY

P.O. BOX 391
BARTOW, FLORIDA 33831

(863) 534-0500

1915 SOUTH FLORAL AVENUE
BARTOW, FLORIDA 33830

Board Members

BOARD CHAIR
KAY FIELDS
DISTRICT 5

BILLY TOWNSEND
DISTRICT 1

LORI CUNNINGHAM
DISTRICT 2

HAZEL SELLERS
DISTRICT 3

SARA BETH REYNOLDS
DISTRICT 4

LYNN WILSON
DISTRICT 6

TIM HARRIS
DISTRICT 7

C. WESLEY BRIDGES, II
General Counsel

Administration
JACQUELINE M. BYRD
Superintendent

10 de agosto, 2017

Estimados Padres,

El propósito de esta carta es para dejarle saber que las Escuelas del Condado de Polk le proveerán información a usted en relación a las calificaciones del/de la maestro/a y para-profesional/es de su hijo/a de manera oportuna si se solicita.

La ley federal le permite a usted obtener cierta información acerca del/de la maestro/a de su hijo/a, asistentes de instrucción y para-profesionales.

Usted tiene el derecho a solicitar lo siguiente:

- Las áreas de certificación de la Florida del/de la maestro/a y,
 - ✓ Si el/la maestro/a está enseñando en su campo o materia o si está calificado/a de acuerdo con la Junta del Distrito Escolar del Condado de Polk.
 - ✓ Si el/la maestro/a ha cumplido con los criterios de la licencia estatal para los grados y las asignaturas en las que el/la maestro/a provee instrucción.
 - ✓ Si el/la maestro/a está enseñando bajo un estatus temporero, de emergencia u otro estatus provisional O ha estado enseñando por menos de cuatro años.
 - ✓ Si un maestro ha recibido una calificación insatisfactoria en la evaluación total de rendimiento de acuerdo al estatuto s. 1012.34, F.S., Procedimientos y Criterios de Evaluación del Personal.

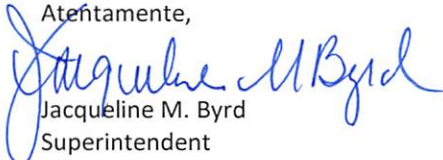
- Las calificaciones educativas de cualquier para-profesional que esté prestando servicio a su hijo/a.

Usted solamente será notificado por escrito si su hijo/a ha sido asignado/a o ha sido enseñado/a por cuatro semanas consecutivas o más por un/a maestro/a que no cumple con los requisitos estatales aplicables de certificación o licenciatura a nivel de grado y área de la materia a la cual el/la maestro/a ha sido asignado/a [ESSA 1111 (g) (1) (B), 1111 (h) (5) (D) y 1112 (e) (1) (B) (ii)] Si no, se puede obtener información sobre las calificaciones del/de la maestro/a de su hijo/a y / o sus para-profesionales del salón de clases del/de la directora/a de la escuela de su hijo/a.

Además, la escuela de su hijo/a le proveerá información acerca del nivel de logro de su hijo/a en las evaluaciones académicas estatales. Esta información estará disponible en la escuela de su hijo/a.

Tenga por seguro que las escuelas del Condado de Polk están dedicadas a proveer a sus hijos una educación de calidad. Si usted desea recibir cualquiera de esta información, favor de comunicarse con la escuela de su hijo/a.

Atentamente,


Jacqueline M. Byrd
Superintendent